

JUEVES, 16 DE FEBRERO DE 2023 - BOC NÚM. 33

AYUNTAMIENTO DE LAMASÓN

CVE-2023-1190 *Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la cobertura de una plaza de Auxiliar Administrativo de Cometidos Múltiples, composición del Tribunal Calificador y fijación de la fecha de la valoración de méritos.*

Esta Alcaldía, en fecha 10 de febrero de 2023, ha dictado la siguiente Resolución:

"En el Boletín Oficial de Cantabria nº 18, de fecha 26 de enero de 2023, se publicó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la cobertura de la plaza vacante de Auxiliar Administrativo de Cometidos Múltiples, en ejecución del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal. Transcurrido el plazo concedido al efecto, no se han presentado alegaciones a la citada lista provisional. De conformidad con lo previsto en las bases reguladoras del citado proceso selectivo, publicadas en el BOC nº 232, de fecha 2 de diciembre de 2022,

RESUELVO

1º. Elevar a definitiva la mencionada lista de aspirantes admitidos y excluidos.

2º. Hacer pública la composición del Tribunal Calificador, que quedará constituido de la siguiente forma:

- Presidente:

Titular: D. José Luis Íñigo Candanedo, funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Suplente: D^a Dolores Castán Pérez-Gómez, funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

- Secretario, con voz y voto:

Titular: D. Francisco Javier Arteché Ocasar, funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional y Secretario del Ayuntamiento.

Suplente: D^a María del Pilar Espinosa Pelegrín, funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

- Vocal: D. José Luis Navas Verdeja, funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter nacional.

Suplente: D. José Ramón Fuertes Fernández, funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter nacional.

- Vocal: D. Juan Manuel Gómez González, funcionario de Administración Local.

Suplente: D^a María Elena Guardo Martínez, funcionaria de Administración Local.

- Vocal: D^a Rebeca Madariaga Deus, funcionaria de Administración Local.

- Suplente: D^a María del Mar Fernández Miguel, funcionaria de Administración Local.

CVE-2023-1190

JUEVES, 16 DE FEBRERO DE 2023 - BOC NÚM. 33

3º. Establecer el día 8 de marzo de 2023, a las 09:30 horas, para realizar la valoración de los méritos aportados por los aspirantes admitidos, en el Ayuntamiento de Lamasón, sito en Sobrelapeña.

4º. Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Lamasón.

Contra esta Resolución las personas interesadas podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Lamasón, 10 de febrero de 2023.

El alcalde,

Marcos Agüeros Sánchez.

2023/1190

CVE-2023-1190